

## PERIFERIA CONSOLIDADO

LOMO ORTEGA, LOMO CARDON, AGUATONA, CERCADO GRANDE, EL VALLE, LOMO ALGODONES, LAS LEONAS, EL PASTEL, MALFU LAS MEJIAS, MONDRAGON, LOMO HOSPITAL, PASADILLA.

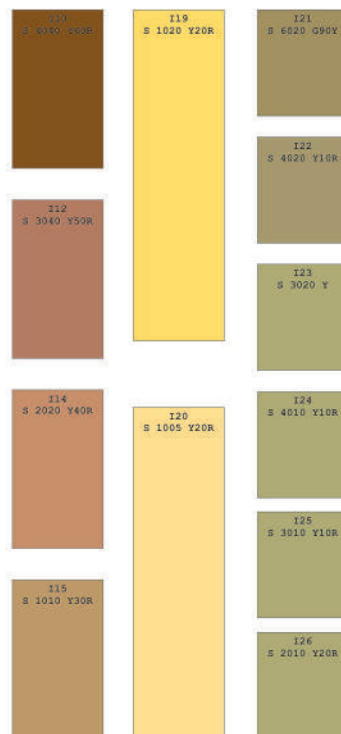
BLANCO ROJOS OCRES AMARILLO VERDES



## PERIFERIA NO CONSOLIDADO

EDIFICACION AISLADA EN SUELO RUSTICO.

OCRES AMARILLO VERDES



## MEMORIA CROMÁTICA



La Carta Municipal de Colores se organiza en cinco paletas de colores que responden a las siguientes zonas del municipio:

- 1.- Núcleo Urbano
- 2.- Casco Histórico
- 3.- Zona de Costa
- 4.- Periferia Consolidado
- 5.- Periferia No Consolidado

El espíritu que subyace tras esta carta de colores es el conseguir que la combinación entre gamas sea más suave, mediante la reducción de la potencia del color. Esto se ha logrado con la introducción de tonos pastel que garanticen una transición más amable entre gamas.

La carta de colores especifica en cada una de las paletas los materiales y propiedades de elementos decorativos tales como cornisas, zócalos, aleros, etc. así como su correspondencia en carpintería y cerrajería, prestando especial atención al Casco Histórico y a las zonas Periféricas.

**ZOCALOS, ALEROS Y CORNISAS:** SE PERMITE EL USO DE APLACADOS DE PIEDRA NATURAL MATE, DE CORTE REGULAR O IRREGULAR TIPO CANTERIA DE ARUCAS EN REMARQUE DE HUECOS, ZOCALOS Y ELEMENTOS DECORATIVOS. DEBERA PRESENTARSE ESTUDIO DE COMBINACION DE ESTOS ELEMENTOS CON EL COLOR DE LA FACHADA. SE PROHIBE EL USO DE PLAQUETAS DE CUALQUIER TIPO. SE PERMITE LA RESOLUCION DE ESQUINAS Y PAÑOS PRINCIPALES CON SILLARES VISTOS, PROHIBIENDOSE EXPRESAMENTE LA COLOCACION DE LAJAS AISLADAS SOBREPUESTAS.

**CARPINTERIAS Y HERRAJES:** SE PERMITE EL USO DE CARPINTERIAS DE MADERA O IMITACION DE MADERA EN ALUMINIO O PVC. ADEMAS SE PERMITE EL USO DEL HIERRO FORJADO Y MADERA EN ELEMENTOS DE PROTECCION.

**ZOCALOS, ALEROS Y CORNISAS:** SE PERMITE EL USO DE APLACADOS DE PIEDRA NATURAL MATE, DE CORTE REGULAR O IRREGULAR EN TONOS SIMILARES A LOS DEL ENTORNO. DEBERA PRESENTARSE ESTUDIO DE COMBINACION DE ESTOS ELEMENTOS CON EL COLOR DE LA FACHADA. SE PROHIBE EL USO DE PLAQUETAS DE CUALQUIER TIPO. SE PERMITE LA RESOLUCION DE ESQUINAS Y PAÑOS PRINCIPALES CON SILLARES VISTOS, PROHIBIENDOSE EXPRESAMENTE LA COLOCACION DE LAJAS AISLADAS SOBREPUESTAS.

**CARPINTERIAS Y HERRAJES:** SE PERMITE EL USO DE CARPINTERIAS DE MADERA O IMITACION DE MADERA EN ALUMINIO O PVC. ADEMAS SE PERMITE EL USO DEL HIERRO FORJADO Y MADERA EN ELEMENTOS DE PROTECCION.



## NUCLEO URBANO

CASCO URBANO DE INGENIO Y CARRIZAL.

BLANCO	ROJOS	OCRES	AMARILLO	VERDES	GRISES
I01 BLANCO	I02 S 4050 Y50R	I10 S 4050 Y50R	I16 S 1050 Y40R	I22 S 4020 Y10R	I27 S 5000 N
	I03 S 4100 Y50R				
	I04 S 3040 Y90R	I11 S 4050 Y40R	I17 S 1040 Y30R		I28 S 3000 N
	I05 S 3050 Y90R	I12 S 3040 Y50R		I24 S 4010 Y10R	
	I06 S 3040 Y80R	I13 S 2040 Y50R	I18 S 1060 Y10R	I25 S 3010 Y10R	I29 S 2500 N
	I07 S 2030 Y60R		I19 S 1020 Y20R		I30 S 1500 N
	I08 S 2020 Y60R	I14 S 2020 Y40R		I26 S 2020 Y20R	I31 S 1002 R
	I09 S 1010 Y50R	I15 S 1010 Y30R	I20 S 1005 Y20R		

**ZOCALOS, ALEROS Y CORNISAS:** SE PERMITE EL USO DE APLACADOS DE PIEDRA NATURAL MATE. DEBERA PRESENTARSE ESTUDIO DE COMBINACION DE LOS ELEMENTOS DECORATIVOS CON EL COLOR DE LA FACHADA. SE PROHIBE EL USO DE MATERIALES COMO EL MORTERO ACRISTALADO Y LOS ALICATADOS CERAMICOS EXCEPTO QUE CUMPLAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES: AUSENCIA DE DIBUJOS GEOMETRICOS, FIGURATIVOS O ABSTRACTOS; ACABADO MATE, SIN BRILLOS; LAS JUNTAS ENTRE PLAQUETAS NO PRESENTAN RESALTES, REBAJES, ALABEOS, ETC.

**CARPINTERIAS Y HERRAJES:** SE PERMITE EL USO DE CARPINTERIAS EN MADERA, ALUMINIO Y PVC, CON LOS SIGUIENTES COLORES: BLANCO, NEGRO, ANODIZADOS Y LACADOS EXCEPTUANDO TONOS AZULES. ADEMAS SE PERMITE EL USO DEL HIERRO FORJADO Y ACERO INOXIDABLE EN ELEMENTOS DE PROTECCION.

## CASCO HISTORICO

CASCO HISTORICO DE INGENIO Y EL CARRIZAL.

BLANCO	ROJOS	OCRES	AMARILLO	VERDES
I01 BLANCO	I02 S 4050 Y50R	I20 S 4040 Y50R	I19 S 1020 Y20R	I25 S 3010 Y10R
	I03 S 4050 Y50R			
	I05 S 3050 Y90R	I12 S 3040 Y50R		
	I06 S 3040 Y80R	I13 S 2040 Y50R		
	I07 S 2030 Y60R		I20 S 1005 Y20R	I26 S 2020 Y20R
	I08 S 2020 Y60R	I14 S 2020 Y40R		
	I09 S 1010 Y50R	I15 S 1010 Y30R		

**ZOCALOS, ALEROS Y CORNISAS:** SE PERMITE EL USO DE APLACADOS DE PIEDRA NATURAL MATE, DE CORTE REGULAR TIPO CANTERIA DE ARUCAS EN REMARQUE DE HUECOS, ZOCALOS Y ELEMENTOS DECORATIVOS. DEBERA PRESENTARSE ESTUDIO DE COMBINACION DE LOS ELEMENTOS DECORATIVOS CON EL COLOR DE LA FACHADA. SE PROHIBE EL USO DE MATERIALES COMO EL MORTERO ACRISTALADO Y LOS ALICATADOS CERAMICOS.

**CARPINTERIAS Y HERRAJES:** SE PERMITE EL USO DE CARPINTERIAS DE MADERA O IMITACION DE MADERA EN ALUMINIO O PVC (SIEMPRE CON EL VISTO BUENO DE LA OFICINA TECNICA). ADEMAS SE PERMITE EL USO DEL HIERRO FORJADO Y MADERA EN ELEMENTOS DE PROTECCION.

## EL BURRERO

FRANJA COMPRENDIDA ENTRE LA COSTA Y LA AUTOPISTA GC-1

BLANCO	GRISES	OCRES	AZULES
I01 BLANCO	I27 S 5000 N	I14 S 2020 Y40R	I32 S 4030 R80B
			I33 S 3030 R80B
	I28 S 3000 N		I34 S 2030 R80B
			I35 S 2040 R80B
	I29 S 2500 N		
		I15 S 1010 Y30R	I36 S 2020 R80B
	I30 S 1500 N		I37 S 1030 R80B
			I38 S 1010 R80B
	I31 S 1002 R		

**ZOCALOS, ALEROS Y CORNISAS:** SE PERMITE EL USO DE APLACADOS DE PIEDRA NATURAL MATE. DEBERA PRESENTARSE ESTUDIO DE COMBINACION DE LOS ELEMENTOS DECORATIVOS CON EL COLOR DE LA FACHADA. SE PROHIBE EL USO DE MATERIALES COMO EL MORTERO ACRISTALADO Y LOS ALICATADOS CERAMICOS EXCEPTO QUE CUMPLAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES: AUSENCIA DE DIBUJOS GEOMETRICOS, FIGURATIVOS O ABSTRACTOS; ACABADO MATE, SIN BRILLOS; LAS JUNTAS ENTRE PLAQUETAS NO PRESENTAN RESALTES, REBAJES, ALABEOS, ETC.

**CARPINTERIAS Y HERRAJES:** SE PERMITE EL USO DE CARPINTERIAS EN MADERA, ALUMINIO Y PVC, CON LOS SIGUIENTES COLORES: BLANCO, NEGRO, ANODIZADOS Y LACADOS. ADEMAS SE PERMITE EL USO DEL HIERRO FORJADO Y ACERO INOXIDABLE EN ELEMENTOS DE PROTECCION.